



ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)

Siendo las 09:30 horas del día 10 del mes de September del año 2022 en la localidad de Nuevo Amanecer, del municipio Amealco de Bonfil, de la entidad Queretaro, se encuentran reunidos el/la C. Uaricio de la Luz Garcia Velasco, quien ostenta el cargo de Director de Obras Publicas en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Eduardo Gonzalez Arias, el/la C. Ma. Guadalupe Navarrete Hernandez, el/la C. Edith Rodriguez Guerrero, el/la C. Ua de la Luz Flores Alvarez, y el/la C. Delia Ledesma Arias para celebrar la entrega-recepción de la obra: FISM 2022 Urbanización de Calle en la colonia Nuevo Amanecer, Nuevo Amanecer, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	FISM 2022: URBANIZACIÓN DE CALLE EN LA COLONIA NUEVO AMANECER, NUEVO AMANECER	
Número de folio	202804	
Dirección o ubicación	Nuevo Amanecer	
Municipio	Amealco de Bonfil	
Localidad	Nuevo Amanecer	
Entidad	Queretaro	
Monto invertido	\$ 692,953.45	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 13 Julio 2022	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 10 September 2022

**OPERADO
FISM
(FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL)
2022**

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 10:00 horas del día 10/sep citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)


Mauricio de la Cruz Garcia Nolasco
Persona Funcionaria Pública
 (Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL


Eduardo Cruz Prias Escobar
Presidente(a) del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)


Ma. Guadalupe Navarrete Hdez.
Secretario(a) del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)


Edith Rodriguez Guerrero
Vocal del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)


Lidesma Barrios Delia
Vocal del Comité de Participación Social
 (Nombre completo y firma)

**OPERADO
 FISM
 (FONDO PARA LA
 INFRAESTRUCTURA
 SOCIAL MUNICIPAL)
 2022**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

